

Hacia una nueva dimensión de las Fuerzas

Armadas españolas.

DA.01-26 04/08/2026

Juan Carlos Martín Torrijos*

Resumen

El artículo analiza si las Fuerzas Armadas españolas disponen de una dimensión adecuada para afrontar el nuevo contexto estratégico derivado de la guerra de Ucrania y de los compromisos adquiridos por España en el seno de la OTAN. A partir de un estudio comparativo de efectivos militares, capacidad operativa y distribución de personal en relación con otros países aliados y del entorno europeo, el autor sostiene que España presenta un desfase entre su peso económico y su dimensión militar, especialmente en lo que respecta al número de efectivos en servicio activo. Sobre la base de datos oficiales y comparaciones internacionales, se argumenta la necesidad de incrementar entre un 10 % y un 12 % el personal militar sin modificar el marco legal vigente, proponiendo además una redistribución de dicho incremento que priorice a la Armada y al Ejército del Aire en función de las necesidades operativas, la proyección estratégica y las exigencias derivadas del nuevo entorno de seguridad. El trabajo concluye que el fortalecimiento del factor humano constituye una condición indispensable para garantizar la credibilidad, eficacia y capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas españolas en las próximas décadas.

Abstract

This article examines whether the current size of the Spanish Armed Forces is sufficient to meet the challenges posed by the evolving strategic environment following Russia's invasion of Ukraine and Spain's commitments within NATO. Drawing on a comparative analysis of military personnel levels, operational capabilities, and force distribution in relation to European allies, the study argues that Spain faces a growing imbalance between its economic standing and its military dimension, particularly regarding active-duty personnel. Based on official data and international comparisons, the author advocates increasing military personnel by 10–12% without requiring changes to the current legal framework. Furthermore, the paper proposes a redistribution of this increase, prioritizing the Navy and the Air and Space Force according to operational requirements, strategic projection, and the demands of the contemporary security environment. It concludes that strengthening the human component of the Armed Forces is essential to ensuring Spain's military credibility, operational effectiveness, and ability to meet future national and allied commitments.

Palabras clave

Fuerzas Armadas españolas; Defensa; OTAN; efectivos militares; capacidades militares; Planeamiento de la Defensa

* Coronel (retirado) del Cuerpo General del Ejército del Aire. Diplomado de Estado Mayor. Miembro del Aula de Seguridad Humana y Profesor de ISEN, instituto universitario asociado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia

NOTA: Las ideas contenidas en esta publicación son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del Centro Universitario ISEN ni de la Universidad de Murcia.

Keywords

Spanish Armed Forces; Defence; NATO; Military Personnel; Military Capabilities; Defence Planning

Cómo citar el artículo

Martín Torrijos, Juan Carlos. Hacia una nueva dimensión de las Fuerzas Armadas españolas

Aula de Estudios Estratégicos-Isen.

<https://isen.es/aula-de-estudios-estrategicos/#publicaciones>

Hacia una nueva dimensión de las Fuerzas Armadas españolas

1. Introducción

El actual escenario geopolítico en el que nos encontramos es inédito para Europa. La invasión rusa de Ucrania, iniciada en febrero de 2022, ha supuesto la mayor escalada bélica sufrida en el continente desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Recién iniciado este conflicto, a finales del mes de junio de 2022, se celebró en Madrid una Cumbre de la OTAN, en la que se aprobó el nuevo "Concepto estratégico" para la Alianza, en el que se definen la orientación política y los objetivos de la Alianza hasta 2030.

En el caso de España, una de las principales consecuencias ha sido asumir el compromiso formal de aumentar nuestro gasto en defensa hasta alcanzar el 2% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2029.

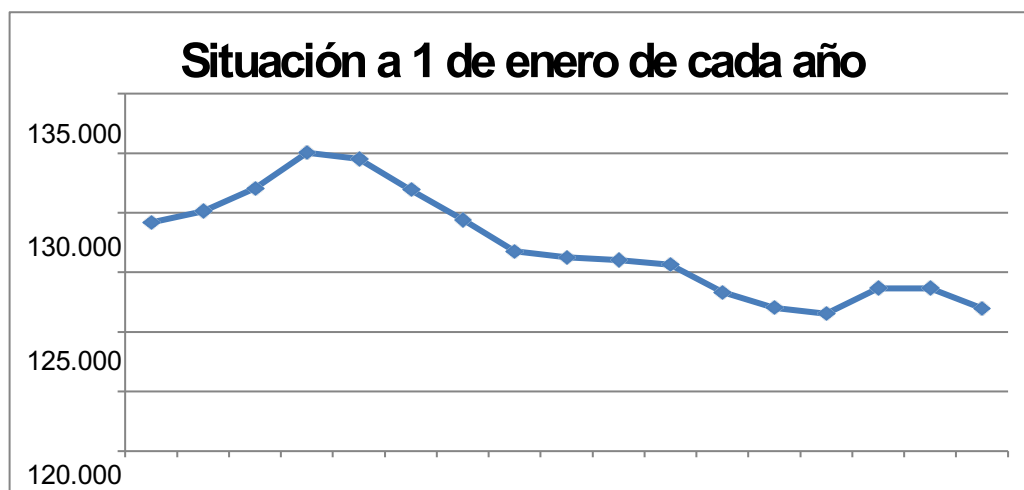
En esta situación no sorprende el interés que suscita en los medios de comunicación el conocer la dimensión del poder militar de España, con un gasto en Defensa situado prácticamente en la cola de los países aliados, ya que en 2018 suponía el 0,93% del PIB, aunque en 2023 ya se incrementó hasta alcanzar el 1,24%.

No obstante, en esta ocasión no se trata de desgranar el poder militar español, que ya hay estudios al respecto, sino en demostrar, con cifras, que las Fuerzas Armadas españolas precisan un aumento de efectivos, no lineal, que nos acerque a los estándares europeos y nos permitan asumir en un futuro cercano los compromisos que nuestra pertenencia a la OTAN nos exige.

2. Estudio comparativo de efectivos

En el último informe presentado por el Observatorio de la vida militar (OVM) el pasado mes de marzo de 2024 se recogen los efectivos de personal militar en servicio activo a fecha de 1 de enero de 2023, cifrados en 116.961 militares, el más bajo de los registrados desde 2007 y en claro y casi constante descenso desde 2010, cuando se llegaron a alcanzar los 130.039 efectivos

GRAFICO 1: Evolución efectivos Fuerzas Armadas. Servicio Activo



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual OVM 2022

Como se aprecia en el Gráfico 1, las Fuerzas Armadas (FAS) españolas han perdido el 10% de sus efectivos en poco más de dos décadas, pasando de 130.039 militares en 2010 a solo 116.961 en 2023, con una reducción de 13.078., lo que supone un ajuste a la baja respecto de las previsiones de planeamiento de efectivos, contempladas en la ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar (LCM). Las razones de esta pérdida de efectivos son diversas, aunque no son motivo de análisis en este artículo.

En la actualidad, España dispone de unos efectivos de personal militar en activo situados entre un 16,46% y un 10,03% por debajo de los efectivos máximos previstos por la LCM; lo que da una idea de que se tiene un margen de mejora para incrementarlo sin tener que modificar la LCM y, por tanto, sin superar los efectivos máximos aprobados por las Cortes para una estructura tiempo de paz¹; lo que nos permitiría cumplir con relativa facilidad con una de las obligaciones asumidas a raíz de la cumbre de la OTAN de Madrid de 2022.

La última edición del ranking anual (2024) que elabora Global Fire Power (GFP) con la clasificación del poder militar de 145 países y que analiza más de 60 factores para establecer la relación de fuerzas de cada país², sitúa a España en el vigésimo (20º) lugar. Si los datos que manejamos, a nivel general, son los del Fondo Monetario Internacional (FMI), España ocupa el decimoquinto (15º) lugar como potencia económica mundial³, la séptima (7ª) entre los países de la OTAN y la cuarta (4ª) en la Unión Europea (UE).

A priori, esta posición puede parecer adecuada ya que nos sitúa en la Unión Europea tras Italia, Francia y Alemania y justo delante por delante de Polonia y Grecia; mientras que en la OTAN, España estamos detrás de Estados Unidos, Reino Unido, Turquía, Italia, Francia y Alemania y por delante de Polonia, Canadá y Grecia. Un dato de interés es que, en relación con nuestros vecinos: Portugal ocupa el puesto 41 y Marruecos el 61⁴

En lo que se refiere exclusivamente a efectivos de personal militar, el *GFP* asigna⁵ a España 133.00 efectivos, con una distribución de 76.000 militares para el Ejército de Tierra, 23.000 para el Ejército del Aire y 21.000 para la Armada; datos que se sitúan ligeramente por encima de los oficiales, facilitados por el OVM a 1 de enero de 2023⁶, achacable a la posible contabilización de parte de los efectivos que, en reserva, ocupen destino.

Cuadro 1: Efectivos en Servicio activo a 1 de enero de 2023

Ejército de Tierra (ET)	73.447
-------------------------	--------

¹ Debe entenderse que las previsiones de la LCM son para una situación de "tiempos de paz"

² Entre estos factores se encuentran la de disponibilidad de efectivos, unidades militares, el armamento y equipamiento militar, capacidades logísticas, factores económicos, geográficos y de capacidades industriales, entre otros

³ Trading Economics: <https://es.tradingeconomics.com/country-list/gdp>

⁴ Biurum, A, (2024) el La Razón, a partir de datos de GFP

⁵ Ibídem

⁶ Memoria Informe 2022 del Observatorio de la Vida Militar.

Armada	20.466
Ejército del Aire (EA)	20.143
C. Comunes de las FAS	2.905

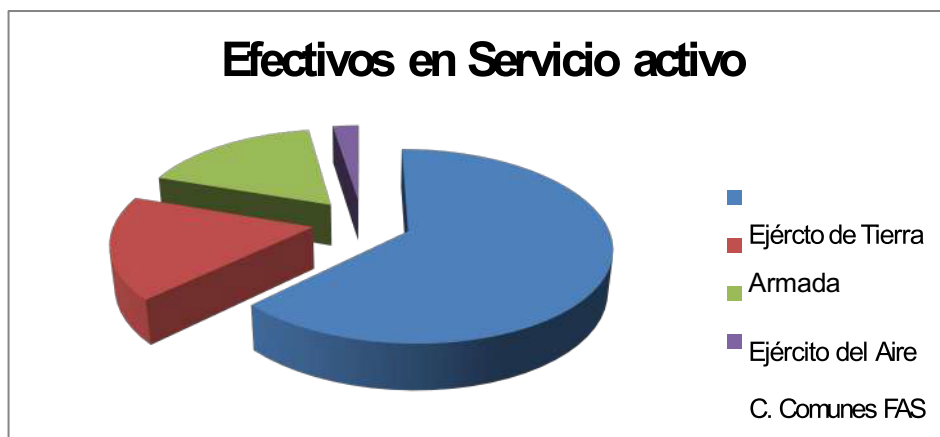


Gráfico 2: Reparto de efectivos en servicio activo de las FAS españolas

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual OVM 2022

Estos datos sobre efectivos nos colocan, a nivel OTAN y UE en los puestos 6º y 4º, respectivamente (con lo que coincide aproximadamente con nuestra potencia militar), pero a nivel mundial ocupamos el puesto trigésimo octavo (38º), justo por delante de Polonia, con el mismo número aproximado de efectivos (España: 120.000/125.00 según la fuente y Polonia 120.000), estando Marruecos, con 200.000 efectivos en el puesto vigésimo cuarto (24º).

Aunque los medios materiales son fundamentales a la hora de disponer de unas FAS creíbles y eficaces, en lo que la tecnología juega un papel cada vez más importante, no se puede perder de vista que el factor humano no solo no se puede dejar de lado sino que, a pesar del transcurso de los siglos y de lo mucho que ha cambiado la táctica militar, no se puede ganar una guerra sin personal suficiente, no solo para "pisar" el terreno, sino porque para cualquier ejército hoy en día es imprescindible contar con unas tropas adaptadas no solo en calidad y eficacia, como sin duda lo están nuestros militares, sino en cantidad adecuada a las necesidades del país, a la amenaza y a los compromisos internacionales asumidos.

Para darnos una idea de nuestra situación actual, basta con analizar el siguiente cuadro, elaborado partiendo del último censo de población en España⁷ y con datos de diversas fuentes.⁸

Cuadro 2. Porcentaje FAS/Población

País	Población (millones de habitantes)	Efectivos militares (miles)	Porcentaje
------	------------------------------------	-----------------------------	------------

⁷ Datos del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2024

⁸ Datos publicados en el diario La Razón, el 20/4/2023, el OVM 2022 y Datosmacro.com del Diario Expansión

		de efectivos)	
Israel	9	173	1,92%
Grecia	10,5	130	1,20%
Marruecos	36,7	200	0,54%
Polonia	38	120	0,33%
Francia	68	205	0,30%
Reino Unido	68	194	0,29%
Italia	61	170	0,28%
España	48,6	117	0,24%
Alemania	84,3	184	0,22%

Así pues, a nivel conjunto, y sin entrar por ahora en un posible reparto entre los tres principales componentes de las Fuerzas Armadas (el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire), el volumen de efectivos en servicio activo de las FAS españolas no solo tiene margen de mejora, sino que, si lo comparamos con ejércitos de nuestro entorno, esa posibilidad se torna en casi una necesidad.

Con estos datos comparativos se pueden extraer una serie de conclusiones iniciales:

- A nivel OTAN, así como Unión Europea, la potencia militar de España, tanto en lo que se refiere a potencial militar como a los efectivos militares en activo, se corresponde con su clasificación como potencia económica.
- A nivel mundial, sin embargo, la potencia económica de España, con el puesto décimo quinto (15º) en el ranking mundial, es superior al que le corresponde como potencia militar, con el puesto vigésimo (20º), ampliándose este gap si se hace referencia sólo a militares en servicio activo, que nos sitúa en el puesto 38.
- Si a esto le añadimos que España tiene que incrementar su gasto presupuestado en Defensa hasta casi el doble del actual, para poder alcanzar el 2% del PIB en 2029 y que la previsión legal, en cuanto a planeamiento de efectivos militares en activo se refiere, permite un margen de mejora, lleva a concluir que en lo que queda de década España debería aumentar tanto su capacidad militar general conforme a los índices del GFP, como muy especialmente los efectivos militares.
- Además, el *gap* mencionado implica que España dispone de menos personal del necesario para operar los sistemas de armas con los que cuenta; por lo que urge a corto y medio plazo incrementar los efectivos, máxime teniendo en cuenta los largos plazos de adquisición para que éstos sean operativos.

3. Distribución del incremento de efectivos

Si aceptamos la conclusión anterior de y considerando que no es necesario modificar el marco legal, el Gobierno debería incrementar en al menos un 10% o 12% los efectivos militares en activo, aunque el reparto no debe ser proporcional a los existentes en la actualidad en cada servicio (Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire).

Para entender el porqué de esta afirmación es preciso hacer referencia a dos factores:

1. Las políticas de personal militar deben subordinarse al interés general; es decir el aumento de efectivos militares debe responder a las necesidades operativas reales, o lo que es lo mismo, al cumplimiento de las misiones militares reales (operativas) asignadas a las FAS españolas. Pero en la actualidad, no todas las misiones, especialmente las internacionales, tienen ese carácter, sino que están dirigidas a la asistencia, entrenamiento de fuerzas militares de otros países o a un mero papel de “presencia”, como ya lo era en los años setenta del siglo XX, con el despliegue de las fuerzas terrestres conocido como Defensa Operativa del Territorio (DOT)⁹, concepto hoy ampliamente superado por una vocación de proyección allí donde lo reclamen los intereses de España; es decir, la Proyección de fuerzas es hoy parte esencial del poder militar,¹⁰ en lo que no todos los Servicios (tierra, mar y aire) tienen asignado el mismo tipo de misiones.
2. Teniendo en cuenta una de las principales conclusiones extraídas de la Cumbre de la OTAN de Madrid 2022, España debe incrementar su presencia en la Alianza para cumplir con los compromisos que tiene asumidos, tanto con esta organización y como con la Unión Europea y la ONU.

Para abordar correctamente cómo debería repartirse el necesario incremento de efectivos en servicio activo de nuestras FAS, hay que tener en cuenta los siguientes elementos para la toma de decisiones:

- a. Actividad operativa de las Fuerzas Armadas españolas: conforme a lo expuesto en el apartado 1 anterior, si analizamos las 17 misiones internacionales en las que España participa actualmente (Anexo 1), observamos lo siguiente:
 - De las misiones que se pueden calificar como “operativas” o, casi mejor, “reales” (es decir, que van más allá de la monitorización, apoyo a otros países, presencia o interposición y conocimiento del medio) tenemos solo las siguientes: Atalanta, la Policía Aérea en el Báltico y la Policía Aérea Reforzada.
 - De dichas misiones “operativas”, Atalanta implica a la Armada y al Ejército del Aire y las dos operaciones de Policía Aérea implican exclusivamente al Ejército del Aire.

⁹ La DOT se puede considerar la última evolución de la doctrina de presencia territorial, nacida de la Ley 85/65, de 16 de julio, de Modernización de las Fuerzas Armadas

¹⁰ Martínez, F.R. (2003), p. 26

- FINUL, como misión en la que participan más efectivos, desplegando una Brigada del ET, es una misión de mera “presencia” o interposición y posiblemente la que menos interés estratégico tiene para España
- b. Disponibilidad permanente: solo el Ejército del Aire, dentro de las misiones permanentes asignadas a nuestras FAS, tiene que mantener una capacidad operativa permanente en tiempo real de forma continua. Esto es así porque asume de manera principal, las competencias necesarias para controlar el espacio aéreo cada vez más transitado tanto por aviones como por satélites; lo que implica un nivel de actividad y de disponibilidad real, tanto de los sistemas de vigilancia y control, como de los de reacción 24/7; es decir, debe conservar su disponibilidad y su capacidad de actuación y de reacción, de forma permanente, a pesar de los despliegues en el exterior que tenga encomendados.
- c. Tasa de encuadramiento: entendiendo por este concepto la proporción de cuadros de mando (oficiales y suboficiales) con respecto a la totalidad de efectivos de un Cuerpo o servicio, los datos que proporciona el OVM¹¹ para las FAS españolas son los que figuran en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Efectivos en Servicio activo a 1 de enero de 2023

Servicio	Oficiales	Suboficiales	Cuadro de Mando	Tropa y Marinería	Total	Tasa de Encuadramiento
ET	7.059	14.697	21.756	51.691	73.447	29,6%
Armada	2.849	4.203	7.052	13.414	20.466	34,4%
EA	2.745	6.347	9.092	11.051	20.143	45,1%

- d. Reparto proporcional de efectivos: en el conjunto de la FAS (que incluye a incluyen los Cuerpos Comunes que no disponen de tropa y marinería) de los 116.691 efectivos contabilizados a fecha 1 de enero de 2023,¹² 40.805 son cuadros de mando, lo que supone una reducción de 376 cuadros de mando respecto a 2021. Con esos efectivos el análisis de efectivos por Servicio arroja los siguientes datos:

Cuadro 4. Porcentaje de efectivos en servicio activo

	Oficiales	Suboficiales	Tropa y Marinería
ET	9,6%	20%	70,4%
Armada	14%	20,5%	65,5%
EA	13,6%	31,5%	54,9%

¹¹ Memoria Informe del OVM 2022

¹² *Ibidem*

Respecto a la proporción entre oficiales y suboficiales, los datos anteriores arrojan los siguientes resultados:

Cuadro 5. Proporción oficiales/suboficiales

Servicio	Oficiales	Suboficiales
ET	32,4%	67,6%
Armada	40,4%	59,6%
EA	30,2%	69,8%

Aceptando que las tasas de encuadramiento son adecuadas para un modelo de FAS tecnificado y profesionalizado y asumiendo que en la Armada es adecuada, lo que no parece nada lógico es que la proporción de oficiales/suboficiales sea casi idéntica en el Ejército de Tierra que en el Ejército del Aire, teniendo en cuenta dos factores:

- El primero, que dentro de la distribución interna de cuadros de mando, está claro que un servicio eminentemente operativo debe tener una proporción mucho menor de oficiales, siendo estos últimos los más necesarios para estos cometidos, especialmente en empleos altos, a partir de comandante, cuando se abandonan los cometidos más operativos, por otros de planeamiento y dirección, en un claro síntoma de que las plantillas parecen obedecer más a un planteamiento de carrera y expectativas profesionales, que de necesidades reales de la nación.
- Analizando las plantillas reglamentarias de los cuerpos generales y del de Infantería de Marina como Cuerpos Operativos, aprobadas por el gobierno para alcanzar en el presente ciclo, en junio de 2025,¹³ se observa lo siguiente:

Cuadro 6. Plantillas reglamentarias ciclo 2024/2025

Servicio	Oficiales ¹⁴	Oficiales Generales	Total
ET	3.350	67	3.417
Armada	1.190	25	1.215
EA	1.032	25	1.057

Esto arroja una proporción de 3-1-1 (ET-Armada-EA) aproximadamente, que no es lo que se precisa a estos niveles, ya que la proporción de oficiales (todos los empleos y todos los Cuerpos) es 2,5-1-1 (ET- Armada-EA) aproximadamente;

proporción ésta que debería mantenerse o, en todo caso, disminuir en los empleos superiores, ya que para dichos empleos las estructuras operativas y administrativas deberían ser parecidas.

Con respecto a esto último es llamativo el hecho de que las estructuras orgánicas de la Armada y del Ejército del Aire sean similares: Estado Mayor, Apoyo Logístico, Personal

¹³ Real Decreto 276/2021, de 13 de abril, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de oficiales generales, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas para el periodo 2021-2025 (BOE 89).

¹⁴ Oficiales: empleos de comandante, teniente coronel y coronel y sus equivalentes en la Armada.

y Fuerza), mientras que el Ejército de Tierra duplica, sin otra explicación aparente que la de disponer de más puestos, las estructuras de Apoyo Logístico con el Mando de Apoyo Logístico y la Inspección del Ejército de Tierra) y Personal, con el Mando de Personal y el Mando de Adiestramiento y Doctrina), sin entrar en otros detalles de personal en servicio activo sin destino, que correspondería analizar a los responsables respectivos.

Cuadro 7. Porcentaje de Efectivos por Servicio

País	Fuerza Terrestre		Armada		Fuerza Aérea	
	Efectivos	Porcentaje	Efectivos	Porcentaje	Efectivos	Porcentaje
Francia	114.200	55,7%	41.000	20%	49.800	24,3%
Reino Unido	110.780	57,1%	40.350	20,8%	42.850	22,1%
Italia	90.100	53%	31.800	18,7%	48.100	28,3%
España	73.447	64,4%	20.466	17,9%	20.143	17,7%

Por último, en relación con FAS de países con una dimensión marítima comparable, España tiene una significativa menor proporción de efectivos en servicio activo en el Ejército del Aire, que Francia, Reino Unido o Italia y, a su vez, el Ejército de Tierra español presenta un porcentaje muy superior al resto de dichos países, como puede apreciarse en la tabla anterior (Cuadro 7):

4. Conclusiones y propuesta

A la vista de lo expuesto, está claro que los efectivos de la FAS españolas deberían incrementarse en al menos un 10%-12% de militares en servicio activo y este aumento no precisaría modificar la legislación vigente; ya que se encuentra por debajo de la horquilla ya contemplada en la legislación actual como efectivos máximos en servicio activo (130.000-140.000) y sería económicamente viable, habida cuenta de que el presupuesto actual para gastos de Defensa debe casi incrementarse hasta el doble, alcanzado el 2% del PIB en 2029, cuando en la actualidad es del 1,2%.¹⁵

Este aumento, ya se ha comentado que no debería distribuirse en la misma proporción entre los efectivos actuales de cada servicio (Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire), atendiendo a las razones fundamentalmente reales y operativas analizadas, con un reparto aproximado del 55% para el Ejército del Aire, el 35% para la Armada y el 10% restante para el Ejército de Tierra (a los que habría que añadir un incremento de los pertenecientes a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, que situándonos en la actual horquilla legal, se considerasen necesarios).

En referencia a la distribución entre el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, la propuesta de aumento de los efectivos en servicio activo podría ser la que se muestra en el Cuadro 8.

¹⁵ Fuente: ministerio de Defensa en <https://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2022/10/DGC-221007-presupuestos-defensa.html>.

Cuadro 8. Propuesta de distribución de Efectivos por Servicio

Servicio	<i>Incremento 10%</i>			<i>Incremento 12%</i>		
	Incremento de efectivos	Nuevo Total	Porcentaje sobre el total (10%)	Incremento de efectivos	Nuevo Total	Porcentaje sobre el total (12%)
Ejército de Tierra	1.141	74.588	59,5%	1.369	74.816	58,6%
Armada	3.991	24.457	19,5%	4.790	25.256	19,7%
Ejército del Aire	6.273	26.416	21%	7.528	27.671	21,7%
Totales	11.405	125.461	100%	13.687	127.743	100%

Esta propuesta acercaría la distribución de efectivos a los del resto de países de nuestro entorno, conforme a lo expuesto en el Cuadro 7, con una estructura de personal más adecuada a las necesidades reales de España en el actual contexto geopolítico mundial.

ANEXO 1

Misiones Exteriores en las que participa España (2024)

Lugar	Misión
Bulgaria y Rumanía	Policía Aérea Reforzada
Países Bálticos	Policía Aérea del Báltico
Mozambique	EUTM-Mozambique
República Centroafricana	EUTM-RCA
Somalia	EUTM-Somalia
Malí	EUTM-Mali
Irak	Apoyo a Irak
Senegal	Destacamento Marfil
Océano Índico	ATALANTA
Turquía	Apoyo a Turquía
Bosnia i Herzegovina	EUFOR Althea BiH
Varias zonas	Grupos navales permanentes de la OTAN
Líbano	FINUL
Colombia	ONU-Acuerdo de paz en Colombia
Letonia y Eslovaquia	Presencia Avanzada Reforzada
Golfo de Guinea	Diplomacia de la Defensa y seguridad cooperativa
Varias zonas	SEA GUARDIAN

ANEXO 2

Ranking de los 50 ejércitos más poderosos del mundo.¹⁶

1	Estados Unidos	18	Israel	35	Noruega
2	Rusia	19	Vietnam	36	Nigeria
3	China	20	España	37	Suecia
4	India	21	Polonia	38	Myanmar
5	Reino Unido	22	Arabia Saudí	39	Países Bajos
6	Corea del Sur	23	Taiwán	40	Bangladés
7	Pakistán	24	Tailandia	41	Portugal
8	Japón	25	Alemania	42	Malasia
9	Francia	26	Argelia	43	Colombia
10	Italia	27	Canadá -	44	Suiza
11	Turquía	28	Argentina	45	Iraq
12	Brasil	29	Singapur	46	Chile
13	Indonesia	30	Grecia	47	Rumanía
14	Egipto	31	México	48	República Checa
15	Ucrania	32	Filipinas	49	Etiopía
16	Australia	33	Sudáfrica	50	Dinamarca
17	Irán	34	Corea del Norte		

¹⁶ PWR Index: <https://es.statista.com/temas/11599/gasto-militar-de-los-ejercitos-mas-poderosos-del-mundo/#topicOverview>.

Bibliografía

- Biurrun, A. (2024). Esta es la nueva posición del Ejército español en el ranking mundial en 2024. Diario digital La Razón. Recuperado de: https://www.larazon.es/tecnologia/esta-nueva-posicion-ejercito-espanol-ranking-mundial-2024_20240110659eb595872b8200012687ea.html
- De Santos, A. (2023). ¿Cuántos militares componen las Fuerzas Armadas españolas y cuántos tienen nuestros vecinos? Diario digital La Razón. Recuperado de: https://www.larazon.es/espana/cuantos-militares-componen-fuerzas-armadas-espanolas-cuantos-tienen-nuestros-vecinos_2023042064417fbf7adfa80001c3e32f.html
- Diario Expansión FMI, Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/paises/grupos/fmi>
- Enebral, A.R. (2024). Las Fuerzas Armadas pierden oficiales y suboficiales pero crecen las mujeres. El Confidencial Digital. Recuperado de: <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/defensa/fuerzas-armadas-pierden-oficiales-suboficiales-crecen-mujeres/20240410000000757576.html>
- Fernández, R. (2023). Statista. Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/701117/fuerzas-militares-activas-mas-grandes-del-mundo/>
- FMI. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPDPC@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD>
- Foro Militar General. Las Fuerzas de Defensa Operativa del Territorio (DOT) (2014). Recuperado de: <https://www.militar.org.ua/blog/las-fuerzas-de-defensa-operativa-del-territorio-dot>
- Instituto de Seguridad y Cultura. (2024). España refuerza su posición en el ranking mundial de potencias militares en 2024: un análisis. Recuperado del: <https://seguridadycultura.org/espana-refuerza-su-posicion-en-el-ranking-mundial-de-potencias-militares-en-2024-un-analisis-comparativo/>
- Ministère des Armées. Recuperado de: <https://www.defense.gouv.fr/>
- Ministerio de Defensa. (2022). Los presupuestos de Defensa refuerzan las capacidades de las FAS a través de programas especiales de modernización, en el contexto de la guerra de Ucrania. Recuperado de: <https://www.defensa.gob.es/gabinete/notasPrensa/2022/10/DGC-221007-presupuestos-defensa.html>
- Ministerio de Defensa. (2024). Misiones en el exterior. Recuperado de: https://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/
- Ministerio de Defensa. (2024). Misiones Permanentes de las Fuerzas Armadas. Recuperado de: <https://www.defensa.gob.es/misiones/espanna/>
- Montes, Silvia (2024). España se sitúa como la 20ª potencia militar del mundo.
- Escudo Digital. Recuperado de: https://www.escudodigital.com/defensa/espana-situa-20-potencia-militar-mundo_57711_102.html
- Palacios, A. (2024). El Ejército español ya está entre los 20 países con más potencia militar del mundo. Defensa Española. Recuperado

de:https://www.eldebate.com/espana/defensa/20240112/ejercito-espanol-esta-entre-20-paises-potencia-militar-mundo_166438.html

- Palacios, A. (2024). España mantiene una contundente supremacía militar sobre Marruecos. Defensa Española. Recuperado de: https://www.eldebate.com/espana/defensa/20240113/espana-mantiene-contundente-supremacia-militar-sobre-marruecos_166686.html
- Raimundo, F. M. (2023). Proyección de la Fuerza: una necesidad actual. Boletín de Información, 2003, no 278, p. 21-46.
- United Kingdom Ministry of Defence. (2015). UK Armed Forces Monthly Personnel Report. Recuperado de: https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5a7f210640f0b6230268d9c2/MPR_jun15_public.pdf